



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MARCHENA
www.marchena.es

PROCESO SELECTIVO 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL EXAMEN DEL DÍA 24/09/26

- Dispondrá de 10 minutos para leer estas instrucciones, las que figuran al dorso de la hoja de respuestas que se le entrega, y si fuera el caso, de cualquier documento anexo que acompañara a las mismas.
- A partir de este momento queda terminantemente prohibido hablar con las personas que tengan alrededor, ya que en dicho caso el Tribunal se verá obligado a expulsarlo/a de la sala. Asimismo, se ruega desconecten los teléfonos móviles, o cualquier otro dispositivo electrónico (ej.: reloj inteligente o dispositivo similar) y no los depositen encima de la mesa ni los tengan a su alcance.
- Junto a estas instrucciones se les hace entrega de una hoja de respuestas con papel autocopiativo, pudiendo solicitar la entrega de otra hoja de respuestas en caso de necesidad.
- Es muy importante que lea detenidamente **las instrucciones que figuran al dorso de esta hoja de respuestas, para poder cumplimentar correctamente la misma.** En dichas instrucciones se indica cómo ha de marcar los recuadros de respuestas y cómo es posible realizar correcciones en caso de equivocación.
- Se rellenarán los recuadros que constan en la parte izquierda correspondientes a los datos personal. **Señale el DNI (con letra)** y rellene el recuadro indicando del **SEXO**.
- **ÚNICAMENTE PODRÁN RETIRARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 MINUTOS DE LA PRUEBA**, debiendo hacer entrega de la totalidad de la documentación. Transcurridos esos primeros 10 minutos de la prueba/s, las personas aspirantes deberán permanecer sentados hasta la total finalización y recogida del ejercicio.
- Es importante no hacer ninguna marca en el impreso fuera de los recuadros de respuestas ya que podría producirse una lectura errónea por la máquina correctora.
- **Preguntas de Reserva:** Deberán contestarlas como parte del ejercicio. En el supuesto de que se anulase alguna o algunas de las preguntas de algún supuesto, se valorarán las de reserva de ese mismo supuesto, por el mismo orden en el que se hayan planteado.
- Para responder las preguntas de reserva disponen de una columna específica



EXCMO.AYUNTAMIENTO
DE
MARCHENA
www.marchena.es

situado en el margen inferior derecho de la hoja de respuestas.

- Una vez concluido el tiempo del examen, deberán permanecer sentados y serán los miembros de la organización los que recogerán los exámenes, y organizarán la salida ordenada de los aspirantes.

- **NOTA DE CORTE:** El Tribunal determina que para superar esta prueba es preciso conseguir la puntuación de 5 puntos.

- **CERTIFICADOS DE ASISTENCIA:** De necesitar certificado de haber concurrido a la realización de la prueba/s, deberá solicitarlo al inicio de la misma y se entregará a la finalización de ésta.

Nota: No se resolverán cuestiones relacionadas con el contenido del examen.